



EL PARQUE NACIONAL LA CAMPANA ESTARÁ CERRADO.

Industria del Turismo advierte grave perjuicio por decisión de Conaf de cerrar parques nacionales

Como un verdadero balde de agua fría fue recibido por la industria del turismo el repentino anuncio de Conaf respecto a que los parques nacionales ubicados entre Coquimbo y La Araucanía permanecerán cerrados, con el objetivo de disminuir el riesgo de incendios forestales en las áreas protegidas ubicadas en esas regiones del país ante las altas temperaturas que se pronostican para estos días.

“La decisión adoptada por

Conaf nos toma por sorpresa, ya que se realiza de forma repentina, sin ninguna planificación, en plena temporada alta, y cuando se registra el mayor flujo de visitantes, lo cual provocará pérdidas millonarias para el sector y los tour operadores, considerando que hay reservas y viajes que estaban pagados y programados con mucha antelación, los que deberán ser cancelados o reagendados”, afirmó Mónica Zalaquett, presidenta

ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur).

La representante gremial agregó que la determinación “carece de fundamentos, ya que el Estado puede adoptar medidas para prevenir incendios forestales sin tener que sacrificar al turismo cerrando los parques nacionales. Esto es una determinación arbitraria y discriminatoria que restringe la libertad económica de una industria estratégica para el

país que genera 640 mil empleos y que está en plena etapa de recuperación”.

Mónica Zalaquett enfatizó que “se ha hecho una práctica habitual por parte de Conaf, adoptar decisiones que afectan gravemente a la industria, sin informar con la debida anticipación para que las empresas de turismo puedan tomar medidas de contingencia. Este tipo de determinaciones dañan también la imagen país”.